

GACETA



OFICIAL.

ARTICULO DE OFICIO.

S. M. sigue sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfruta S. A. R. el Serenísimo Señor Infante DON SEBASTIAN GABRIEL.

Las últimas noticias que se han recibido de Leibach aseguran, que continúan en aquella Ciudad sin la menor novedad en su importante salud S. A. R. el Serenísimo Señor PRÍNCIPE DE ASTURIAS, los Serenísimos Señores Infantes DON JUAN CARLOS y DON FERNANDO MARÍA, su Augusta Tía la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA TERESA, y la Serenísima Señora Infanta DOÑA MARÍA AMALIA.

Circulares del Ministerio de la Guerra.

Al General en Gefe del ejército digo con esta fecha lo que sigue. — Excmo. Sr. — El REY N. S. se ha dignado resolver, que á la posible brevedad disponga V. E. del modo mas útil y conveniente á su Real servicio de todos los extranjeros, que procedentes de las filas enemigas han venido á someterse á S. M. y se hallan pasivos en depósitos; y que en lo sucesivo disponga del mismo modo de los que se presenten. Lo digo á V. E. de su Real orden para su inteligencia y cumplimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Villa-real de Zumarraga 12 de Mayo de 1836.

Al General en Gefe del ejército entre otras cosas digo con esta fecha lo que sigue. — Excmo. Sr. — El REY N. S. se ha dignado resolver, que á todos los individuos procedentes de las filas enemigas que vengan en lo sucesivo á someterse á S. M. y entrar en su Real servicio, los destine V. E. segun lo juzgue conveniente; remitiéndolos antes al Ordenador de ese ejército, con su orden escrita, para que sirva de data á las oficinas de cuenta y razon, á fin de

que reciba cada uno, sin necesidad de venir al Cuartel Real, la gratificacion que le corresponda, con arreglo á la adjunta nota; debiendo V. E. remitirme cada quince dias relacion del total de presentados en todas las comandancias generales. De Real orden lo digo á V. E. para su inteligencia y cumplimiento. — Dios guarde á V. E. muchos años. Real de Villafranca 13 de Mayo de 1836.

Parte detallado de la accion del 5 del corriente en las inmediaciones de San Sebastian, que por la muerte del digno Comandante General de Guipúzcoa, da el que accidentalmente tomó el mando en el mismo campo de batalla.

Excmo. Sr. — La reunion de fuerzas enemigas en la plaza de San Sebastian hasta el número pasado de 8000 hombres al mando del orgulloso Evans, gefe de la titulada legion inglesa, no dejaba dudar que de un momento á otro tratase de poner en ejecucion el plan que se le encomendó, de separar á las valientes tropas del REY N. S. de la presencia de aquella. Efectivamente, á las dos de la madrugada del 5 del actual hicieron una salida, atacando nuestros puntos avanzados á la bayoneta; pero apesar de la rapidéz de sus movimientos pudo contenerse lo suficiente para que nuestras tropas ocupasen la línea de Lugariz, Montua y Puyo: á las dos y media era ya el fuego general, y el punto avanzado de Santa Teresa, centro de aquella, habia rechazado á la bayoneta una fuerte columna, sin mas pérdida que la del valiente capitan del primer batallon D. Ignacio María Arregui. Las baterías de 32, 24 y 12 situadas en Ayete, bajo la direccion del teniente coronel D. Adolfo Sabe, hicieron un efecto admirable sobre el enemigo, que en diferentes columnas atacaba nuestra línea, y se vió obligado á retirar contentándose con sostener un vivo fuego de fusilería. La batería de 8 situada delante del caserío Ramondegui, y la de 6 en el de Lugariz, produjeron el mismo efecto sobre los enemigos, que empezaron á cargar sus fuerzas hácia este flanco: adelantados por el conocimiento exacto que tenian

de nuestras escasas fuerzas compuestas de 2000 hombres insuficientes á cubrir la extensa línea de Puyo á Lugariz, atacaban en grandes masas y por diferentes direcciones; mas el entusiasmo de los valientes y sufridos que componen esta division, se propuso defender sus parapetos hasta apurar el último recurso sin que les hiciese variar su resolucion la certeza de la superioridad de las fuerzas enemigas, que sucesivamente habian visto arribar á la plaza desde últimos del mes anterior. A las cinco se manifestó la primera batería de campaña que el enemigo colocó á la derecha de Aranjuez, pero muy pronto fué desmontada por la de Ayete, sin que la colocacion de otras en diversos puntos influyese lo mas mínimo en el ánimo de nuestras tropas. La compañía de cazadores del 5.º batallon, situada en las casas inmediatas al convento de la Antigua, se vió precisada á replegarse al parapeto Lugariz por el vivo fuego de la Plaza y de tres vapores, y la pieza de 6 se retiró de esta batería al camino real. A las ocho y media dió el enemigo una terrible carga á este punto, y logró, aunque con mucha pérdida, llegar á tocar nuestros parapetos; mas avanzándose sobre ellos las compañías del 1.º y 5.º que los ocupaban, le hizo retroceder causándole mas de 100 muertos á la bayoneta, y aunque esta operacion se repitió á pocos instantes con alguna pérdida de nuestra parte, tuvo igual resultado. Una alegría difícil de explicar reinaba en toda la línea por las ventajas tan repetidas que se alcanzaban, admirándose por el costado derecho é izquierdo las que se conseguian en el centro, y en este las de aquellos. Situado en este momento en dicho centro y batería de 8, cuya pieza acababa de retirarse por falta de algunos útiles, el primer comandante general D. José Miguel Sagastibelza, gozaba el dulce placer de ver triunfantes las armas del REY N. S., y animaba al soldado para continuar en la lid, cuando una bala de fusil le atravesó la parte superior de la cabeza, quedando en el acto cadáver este bravo caudillo, cuya pérdida quedará grabada en la memoria de todos los valientes. Esta infausta desgracia corrió por toda la línea con la rapidéz del rayo, pero lejos de desalentar á nuestros soldados les dió nuevo impulso y vigor para defenderse, y vengar la muerte de su digno gefe. En este crítico momento me encargué del mando de las tropas, cuando despues de siete horas de fuego á pié firme se habian consumido mas de 200,000 cartuchos; sin embargo de la mucha economía con que se emplearon, no haciéndose aquel sino á quema-ropa, y ya nuestro repuesto se reducía tan solamente á 13,000. Dos vapores y otros buques llegaron en este instante al puerto, conduciendo unos 1900 á 2000 hombres, y su fuego de granadas muy pronto incendió el caserío de Lugariz, y su certera puntería desbarató nuestro parapeto, causándonos bastante número de muertos y heridos. Ya se contaban ocho horas de fuego sin que hubiese cesado ni por un instante: ya no tenían número las cargas á la bayoneta en todos los puntos, y debilitada nuestra línea por mas de 900 hombres entre algunos muertos y heridos y mu-

chos conductores hasta el hospital de sangre, veía con dolor claros inmensos y falta de fuegos. Un nuevo ataque dado por cuatro batallones ingleses, en Lugariz desalojó á los valientes, que por tanto tiempo lo habian defendido; y sin un solo soldado de reserva, como se deja conocer, era ya preciso ceder á la fuerza numérica, pues flanqueada nuestra línea, se imposibilitaba la reunion de nuestras escasas fuerzas hasta la de Borroto. Jamas, Exmo. Sr., en los largos años de mi carrera militar he presenciado una accion tan sangrienta y obstinada por una y otra parte, y puede contarse como única por sus circunstancias y resultados; y no el desaliento, ni la falta de un valor tan acreditado, sino la conviccion de la imposibilidad de luchar por mas tiempo con fuerzas tan excesivas, y mas que todo el deseo de conservar soldados tan bizarros, me obligó á emprender la retirada hasta la casería de Cachola, en donde dejando unos 200 hombres, ocupé con el resto las posiciones de Oriamendi. La vanguardia del enemigo que encontró esta nueva resistencia hizo alto en Cachola, donde haciendo ostentacion de todas sus masas tomó posiciones, que aun conserva sin haber avanzado un solo paso; en cuyo estado, al declinar el dia y dejando á su vista algunas compañías, establecí con las restantes fuerzas el cuartel general en esta Villa, resuelto á defenderla á todo trance.

El aventurero Evans cuenta en su legion la enorme pérdida de mas de 1000 muertos y 2000 entre heridos y estropeados, contándose en los primeros 52 gefes y oficiales; y esta leccion debe servirle de argumento para convencerse, que de repetir nuevos ensayos vendrá á concluir su campaña donde la principió en 30 de Agosto del año último, en la patria de los héroes, cuyo nombre merecen cuantos han tenido la dicha de hallarse en esta jornada; y esta circunstancia me impide hacer un elogio particular para que ninguno quede agraviado; pues cuanto mayor era el peligro, tanto mas estaban dispuestos, y se disputaban la preferencia á sacrificarse. Los señores capellanes, los físicos del E. M. y batallones, los titulares de esta villa, las hermanas de la Caridad encargadas del hospital de sangre, y en fin, las heroínas guipuzcoanas de Hernani y sus inmediaciones, se han distinguido singularísimamente en la asistencia y conduccion de los heridos desde el campo de batalla, presentando el cuadro mas tierno y patético, como consecuencia de la pureza de los sentimientos que animan á los habitantes de este país, modelo de fidelidad. Nuestra pérdida consiste en la del referido señor comandante general D. José Miguel Sagastibelza, el segundo comandante del primer batallon D. Pedro Antonio Arriola, 5 oficiales mas y 44 individuos de la clase de tropa muertos; 15 oficiales y 193, tambien de la clase de tropa, heridos; y muerto el caballo del ayudante de campo D. Santos Echegóyen, y el de un ordenanza. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E., dirigiéndole las relaciones de los individuos á quienes considero acreedores á justas remuneraciones, para que se digne elevarlo al del REY N. S. si lo estima justo. — Dios

guarde á V. E. muchos años. Hernani 10. de Mayo de 1836. — Excmo. Sr. — El coronel graduado comandante del primer batallon, José de Arana. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho Universal.

PARTE NO OFICIAL.

Noticias extranjerías. — FRANCIA.

París.

Por mas que Mendizabal ha puesto en movimiento sus acostumbrados manejos, no ha podido hallar otro dinero que el preciso para pagar algunos centenares de hombres venales y sin opinion, que le sirven unas veces como su guardia de honor, y otras le sostienen en los actos públicos; pero el servicio mas importante que le prestan es en las tribunas, cuando el israelita tiene que presentarse en las cámaras: estos son los que victorean sus discursos, y procuran interrumpir con sus voces y gritos á cualquiera que haga frente al ministro.

La noche del desafío decia Mendizabal con mucha gravedad á una señora de rango en Madrid. — "Aseguro á V., señora, que las pistolas estaban cargadas con bala." — Seoane, que fue su padrino, es uno de los personajes en que se habia fijado Mendizabal para completar su ministerio, y debia encargarse del de la guerra.

El gran secreto que Mendizabal habia concebido para proporcionarse dinero, sin recurrir á los medios usados en todos los países, era poner en circulacion dos millones de reales en bonos con la *estampilla* de las obligaciones emitidas ya por Toreno para la suma de cuatrocientos millones de reales. Esta operacion debia efectuarse de modo, que el público no supiera cosa alguna, en lo cual se cometia un doble engaño; porque hubiera sido preciso ocultar á la vez, la *estampilla* de las obligaciones de Toreno, cuya cantidad estaba limitada por los valores representados en las mismas, y tomar la fecha de la emision de estos mismos bonos.

Las casas Zuloeta y Ricardo de Londres, que en este tiempo han puesto en circulacion las obligaciones de Toreno, y sin el concurso de las cuales no podia llevarse á efecto este famoso plan de Mendizabal, no han querido hacerse cómplices de esta bribonada, y el ministro se halla mas embarazado que nunca, despues de haberse apoderado del poco metálico existente en las administraciones públicas. Sin embargo, como está dotado de un genio tan fecundo en recursos, aun le quedan tres medios excelentes para salir del paso con lucimiento: primero, una contribucion forzosa; segundo, un empréstito extranjero; y por último un tratado con la Inglaterra, por el cual quede esta potencia dueña absoluta y exclusiva del comercio de España, proveyéndola de cuanto necesite para su consumo.

El último y mas odioso de estos tres expedientes será el que mejor se lleve á efecto, y el mas del caso para la política de la Inglaterra.

En el cumplimiento de esta última parte podrá haber una dificultad; y es, que Mendizabal se pueda sostener en el mando el tiempo necesario para entregar la España al monopolio de la Gran Bretaña; porque todo su ascendiente hasta el dia ha consistido en la excesiva credulidad que sus mentirosas promesas han encontrado, aun entre hombres que difieren de su opinion. De suerte, que Mendizabal debe la mayoría en la cámara de los procuradores, al apoyo condicional de una reunion de sesenta y cuatro miembros, formada bajo la direccion de Caballero, redactor del *Eco del Comercio*, y uno de los que mas ascendiente tiene en la cámara.

Esta reunion previene á Mendizabal de antemano las condiciones con que votará en su favor, que entre otras son las siguientes: 1.^a supresion de la cámara de los próceres: 2.^a establecer los principios de la constitucion del año 12. Si Mendizabal no accede, se le amenaza con la nueva formacion de las juntas provinciales, cosa que en la actualidad seria facilísima, y acaso en un sentido mas decidido que las de antaño. El *Dictador* ha querido completar estos últimos dias su nuevo ministerio, haciendo entrar á Sancho en el de negocios extranjerios, y á Ferrer en el de marina; pero Cristina se ha negado á sancionar esta eleccion.

Las noticias de Lisboa recibidas por el *Lightning* como se verá mas adelante, han dejado poco satisfechos á los especuladores, y en su consecuencia han experimentado alguna baja los fondos portugueses y españoles. Por otra parte sabemos que el gobierno portugues se halla en el mayor apuro por falta de numerario, y que ha tentado inútilmente los medios de proporcionárselo en Lóndres, ofreciendo por 800,000 libras esterlinas de bonos que pedia prestados, el 5 por 100, cuya mitad recibiria en bonos de cambio.

Dicen las cartas de Lisboa, que el príncipe Fernando llegó el dia 8 rodeado de una brillante comitiva, y parece que el pueblo le mostraba cierto afecto. Doña María ha manifestado en su recibimiento una extraordinaria diligencia y alegría: su edad es la mas apropiada para eso, porque acaba de cumplir diez y siete años. El 9 se verificó la ceremonia de su nuevo enlace con pompa y solemnidad, y hubo fiestas é iluminacion general. Pero mientras que la corte y el pueblo se entregaban á estas públicas diversiones, la *cámara* no tan bien dispuesta en favor del nuevo gefe, ó hablando en otros términos del esposo de su reina, se daba prisa en discutir y adoptar la ley, que tiene por objeto privar al nuevo príncipe del mando en gefe del ejército. Resentida en extremo Doña María del desaire que la cámara electiva hacia á la corona, se decidió á disolverla el 10. En el discurso que pronunció al tiempo de verificarlo, despues de haber llamado la atencion, relacionando los trabajos mas importantes de las cortes en las últimas sesiones, anuncia, que para las mejoras de que es susceptible y tiene aun necesidad el Portugal, es indispensable la reunion de unas cortes extraordinarias, que ella convocará dentro de poco.

La proposición y brusca disolución de la cámara ha causado gran descontento en Lisboa, y también alguna agitación en el pueblo. Se ha reunido el día 12 un crecido número de diputados para protestar contra esta disposición, por la que se han cerrado las cortes antes de concluirse los trabajos legislativos, que las cámaras se habían propuesto en sus sesiones, y para cuyo objeto fueron legalmente convocadas. En la protesta se dice, que el pueblo, cuyos representantes se dispersan de este modo sin motivos justos, está suficientemente autorizado para negarse á pagar las contribuciones que le impongan: con este motivo resultarán nuevas dificultades y nuevos embarazos en el gobierno; pues las circunstancias son muy críticas, y el caso de mucha gravedad.

Campos y sus cólegas han hecho dimisión; y se ha esparcido la voz de que el conde de Labradio está encargado de formar un nuevo ministerio. Algunas personas creen que por el contrario el encargado de esta difícil empresa es el marques de Valencia; y añaden, que este señor ha tenido conferencias importantes con el señor Palmella. Se designan entre otros candidatos para el ministerio de hacienda al baron de Logos, hombre muy versado segun dicen en estas materias: se cree que Carvalho se negará siempre á ocupar el ministerio.

(G. de F.)

Han llegado noticias de Lisboa que alcanzan hasta el 14, y confirman la disolución del ministerio Campos; pero nada hay todavía decidido con respecto á la formación del nuevo gabinete. Es imposible que ningun ministro se atreva en las circunstancias actuales, y en el apuro en que se encuentra el erario, á negociar un empréstito sobre su responsabilidad, ó pagar el interés de la deuda extranjera. Los amigos del último ministro Campos insisten sin embargo en que no hay mas medio que esta alternativa, para restablecer el crédito particular del gobierno. La impopularidad que inevitablemente resultaría de imponer nuevas contribuciones disgustaría á todos los partidos, y sería una medida del todo antipolítica. (Cot.)

La *Gaceta de Francia* en carta de Bilbao dice.— "La toma de Lequeitio ha sumergido en la mayor consternación á los cristinos de esta villa, porque temen que los carlistas nos pongan un sitio riguroso. Mas aunque esto no suceda, nuestra posición es muy crítica: nos falta todo, y estamos por decirlo así, sobre un volcan, cuya lava destructora amenaza devorarnos."

"Hace tiempo que la tropa de la guarnición está sin paga, y por eso es imposible hacerla observar ninguna disciplina. Ante-ayer se trató de que salieran á hacer el ejercicio, pero se negaron á ello abiertamente los soldados hasta que se les pagase. Los oficiales hubieron de ceder, y despues de pensar y calcular, tuvieron por fin que distribuir dos reales á cada soldado. A excepcion de algunos *guardias nacionales* comprometidos por su criminal conducta, y que por lo mismo están decididos á sostener el gobierno de Cristina, todo el pueblo quisiera que Don Carlos se apoderase de él; pues

hasta los liberales moderados se han desengañado, de que á no haber intervencion, (que la creen segura) su causa es perdida.»

"Apesar de la expresa prohibición de este gobernador, han podido embarcarse algunos habitantes de esta y marchar á Bayona, á fin de vivir con la tranquilidad que no pueden disfrutar aqui. No se les tachará de carlistas, porque están bien distantes de serlo; pero no han querido permanecer mas tiempo en una población sitiada por fuera, y entregada á los desórdenes de la soldadesca por dentro. En Bilbao no quedan mas que tres curas: todos los demas, ó han tenido que huir, ó han sido víctimas del furor revolucionario.»

NOTICIAS DE ESPAÑA.

El REY N. S. continúa en Villafranca de Guipúzcoa en compañía de S. A. R.

Por carta recibida hoy 14 se sabe que el rebelde Iribárrren con su columna volante de 800 á mil infantes y 500 caballos, se aproximó en la mañana de ayer 13 á los pueblos de la Solana con objeto sin duda de saquearlos. Cinco compañías del 12.º batallón de Navarra y algunos pocos caballos, le opusieron la mas tenaz resistencia á que se apoderase del pueblo de Dicastillo; mas en vista de la desproporción de fuerzas enemigas, se replegaron las nuestras á una altura inmediata, hasta que reforzadas con poco mas de 200 hombres del 9.º batallón, que cayeron por la parte de Arellano, atacaron al enemigo; y no solo le hicieron replegarse á sus reservas, sino que arma á discreción le desalojaron de tres fuertes parapetos, con desprecio de un horroroso fuego de fusilería y artillería; forzándole á retirar esta, y á poner toda su gruesa columna en vergonzosa fuga hasta mas allá del pueblo de Allo; siendo digno del mayor elogio el denuevo del intrépido teniente de granaderos D. Pedro Antonio Landa, quien á escape corrió tras el enemigo. Todo el país se animó del mejor espíritu, y varios paisanos se armaron, y colocados entre las filas de nuestras tropas se batieron como veteranos. La pérdida del enemigo ha sido de consideración, pues de solo el pueblo de Dicastillo, se le vió sacar varios muertos, y entre estos un capitán de caballería, y mas de 40 heridos. La nuestra consiste en 6 muertos, y unos 20 á 30 heridos; quedando escarmentados los rebeldes para no volver á renovar su temeraria tentativa.

Una carta de San Sebastian fecha del 6 asegura, que pasan de 3200 los revolucionarios que han quedado fuera de combate, á resultas de la acción del 5, siendo 120 los oficiales y gefes muertos y heridos.

Las cartas de Valencia anuncian, que Roten ha

tomado el mando de aquel reino, y de las pocas fuerzas que se hallan disponibles para comenzar la campaña. Las tropas realistas, mandadas por Quilez, Cabrera y Serrador, marchaban el 19 sobre Peñíscola, despues de haber aumentado prodigiosamente su caballería.

En carta de Barcelona del 22 de Abril se asegura, haber sido atacada por los realistas en las inmediaciones de Ager la sexta brigada del ejército enemigo, que fue envuelta, y obligada á retirarse con pérdida de muchísima consideracion, habiéndose pasado á nuestras filas compañías enteras de aquella brigada; exasperando á *Mina* este acontecimiento de tal manera, que dispuso pasar por las armas inmediatamente á varios de los presos que tenia en su poder, y entre otros, á Fr. José Más, carmelita descalzo; á Fr. Andres Solér, y al paisano Francisco Barca.

En carta de Zaragoza del 23 se dice: que las noticias recibidas del bajo Aragon son cada vez mas alarmantes: que las fuerzas realistas de aquella parte ascienden á 12,000 hombres; y últimamente, que el ejército de S. M. en Cataluña se atreve á hostilizar á *Mina* en sus mismos acantonamientos, habiéndole cortado su comunicacion con la columna de Gurrea.

—En otra carta de Zaragoza del 27 de Abril se asegura, haberse impuesto al vecindario una nueva contribucion de tres millones de reales.

—La guarnicion de Daroca se hallaba sitiada á últimos del pasado por 6000 infantes y 300 caballos, pertenecientes á nuestro ejército de Aragon.

—Las cartas mas recientes de aquel reino llegan hasta el 4, y confirman la arbitrariedad con que el nuevo general procede, imponiendo al vecindario gruesas contribuciones que no pueden satisfacerse.

—Segun la misma correspondencia, el gobernador de Teruel ha representado enérgicamente al gobierno de Madrid, que no puede sostenerse en dicho punto, pues no tiene ni soldados, ni armas, ni dinero; y lo peor de todo, que el pueblo está en *mal sentido*, y que tiene á su frente una faccion terrible, que se organiza y se aumenta de un modo extraordinario.

—Torner pasó el Ebro el 28 con una fuerza de 2000 infantes y 200 caballos.

—Un destacamento enemigo compuesto de 160 soldados del fijo de Ceuta, parece haber caido en poder de Cabrera el 18 del pasado.

Hemos leído en algunos periódicos extranjeros un decreto que se supone expedido por Carlos V., imponiendo la pena de muerte á todo el que no diere fuego á su casa en el caso de aproximarse el enemigo; y que esta providencia atroz habia producido en los pueblos una sensacion dolorosa, y un descontento general. Nos abstenemos de comentar una especie tan absurda, y que cae de su propio peso.

De los papeles que acaban de recibirse de la isla

de Cuba, resulta haberse publicado allí por extraordinario y con un carácter oficial la importante noticia, "que Don Carlos completamente derrotado en las montañas de Navarra, andaba ocultándose por las cuevas, y que parte de sus tropas se habian pasado ya al ejército de la reina." El Excmo. señor general gobernador de aquella plaza y provincia, poseido de la mayor satisfaccion, dispuso que se transmitiera al público la noticia sin perder momento.

En el estamento de próceres continúa aun la discusion sobre el proyecto de contestacion al discurso de la corona.

El señor arzobispo de Méjico lee el párrafo nueve del discurso, é infiere de su contexto, que en el decreto de 8 de Marzo se desvió el gobierno desgraciadamente de las bases establecidas, fundando la supresion de los institutos en su falta de armonía con los progresos de la civilizacion, y en el voto nacional. El orador observa lo que ya tenemos dicho anteriormente: que la reforma presupone la existencia del objeto reformado; pero llamar reforma de regulares á su aniquilamiento ó supresion general, es el colmo de la extravagancia.

Luego pasa á examinar los efectos de la exclaustracion, y sin negar que los frailes son *carlistas*, y que de hecho favorecian á los *facciosos*, hace notar que despues de abolidas las órdenes regulares, y privadas absolutamente de sus rentas, es decir, cuando menos podian auxiliar á los enemigos de la libertad, ha sido cuando la faccion ha tomado mayor incremento; lo que prueba que esta medida aun considerada bajo un concepto político ha sido muy poco feliz: tampoco juzga S. E. que lo haya sido mucho bajo un aspecto económico, puesto que el gobierno ha cargado con la obligacion de atender á la subsistencia de tan crecido número de individuos, cuando pretendió aplicar sus bienes para la extincion de la deuda pública.

El señor príncipe de Anglona se asombra de que al dictar el gobierno la providencia en cuestion, se diga apoyado en el voto nacional, siendo asi que la opinion pública ha contrariado al poder en este punto.

El señor prócer no debe extrañar, que al pueblo se le cuelguen milagros que jamas hizo, y principios de que abomina; porque esto es de rutina hace algunos años. El pueblo soberano erigió el monumento sagrado de la santa lápida, siendo asi que esto fue en todas partes una obra de pandilla: el pueblo soberano colocó á Isabel en el trono de San Fernando, cuando se la dieron colocada los manejos de la secta: el pueblo decidido quiere concluir con la faccion, cuando esta es el pueblo mismo: el pueblo benéfico quiere que se incendien las poblaciones de Navarra y Cataluña, y que se vierta á torrentes la sangre de los españoles, siendo asi que este pueblo brama de indignacion al considerar atentados tan atroces: el pueblo generoso quiere que se deje morir de hambre á las viudas y los huérfanos para que engruesen los adali-

des de la revolucion: el *pueblo leal y piadoso* compone y entona himnos horribles para escarnecer la religion, vilipendiar el sacerdocio, extraviar las opiniones, y desmoralizar la generacion presente: el *pueblo grave y severo* elije por representantes en el *estamento* á los que niegan la obediencia aun al mismo gobierno representativo, obra de sus manos y complemento de sus deseos; el *pueblo sóbrio* ha cifrado su salvacion en la embriaguez y en la crápula de sus regeneradores; y por último, el *pueblo connivente* y humano emprende el camino de la libertad por las sendas de la persecucion y de la intolerancia. ¿Se incendian los monasterios y se pasan á cuchillo sus piadosos habitantes? Pues dádole há, que ha de ser el *pueblo*, que tomó la justicia por su mano. ¿La feroz gritería de los *nacionales* unidos á las heces del infimo populacho pide la muerte de los encarcelados? ¿Les acompaña hasta el cadalso con insultos y vociferaciones? ¿Se despedaza un general que posterga una mal entendida popularidad á los vestigios de rectitud, que aun conserva en medio de su prevaricacion? En fin ¿se degüella á los inermes y se ejecutan otros rasgos de inhumanidad? ¿Si? Pues ahí está el *pueblo*, que cargue con todas estas imputaciones, y justifíquese, si quiere, con las altas atribuciones de su *indisputable soberanía*. Seríamos interminables, si hubiéramos de discurrir por todos y cada uno de los objetos y acciones, principios y exigencias que se atribuyen maliciosamente al pueblo, no siendo sino la obra de una fraccion despreciable.

En algunos individuos del *Estamento de Próceres* hemos visto cierta tendencia á la conservacion del *estatuto*: pero los oradores que se han manifestado en este sentido, han visto bruscamente interrumpidos sus discursos, y la virulencia de las galerías será quien dicte la ley. Muy débil es ya el apoyo con que cuenta el desventurado código, que tanto se *meditó* á la vista, y en concepto del *prócer Peregrin*, y que como *emanado de la voluntad soberana*, segun se dijo, ó como *efecto de una concesion del trono*, *tendria á raya las demasias y deseos de la multitud*.

Vanamente se repite en códigos de esta clase, que la intervencion popular procede de una concesion del Príncipe: en vano se presenta el acta que señala su origen, y su temor: el pueblo, ó lo que se llama tal en el idioma de los sofistas, no ve en ella mas que una restitucion de sus derechos primitivos, ni en los términos graciosos en que estuviere concebida como el *estatuto real*, sino unas expresiones dictadas por la fuerza, y las circunstancias de la época, y toleradas por la debilidad, ó la prudencia.

Esto supuesto, cualesquiera que sean los pactos ó convenciones, que defiendan las partes del Monarca y de la nobleza, de los ataques de la muchedumbre, al fin prevalecerá la superioridad del elemento popular y de la fuerza física desencadenada,

porque es indisputable que lo facticio ceda finalmente á lo que se tiene por natural.

La historia confirma la verdad de esta asercion. Léanse los mas acérrimos defensores de semejantes *estatutos* ó concesiones, y en medio de todos sus racionios, se hallará por último resultado, que el principio democrático introducido en ellas, aunque con el mayor tiento y precaucion, como se gloriaba en nuestro caso el ministerio *Martinez de la Rosa*, ha sido un fermento que no ha cesado de obrar, corrompiendo la masa entera, sin que para contener su hervor haya habido fuerza alguna bastantemente poderosa.

El Sr. *Peregrin* que tan amargo ha quedado en la sesion del 21, cuando tomó á su cargo la apología del *bien meditado estatuto*, y cuya perfectibilidad parecia rayar en la esfera de lo imposible, se habrá convencido de que los principios democraticos aun mezclados sóbriamente en este género de concesiones, por *bien meditados* que sean, tienen el vicio de una movilidad desmesurada. Los ensayos de la época presente y aun la detenida analisis de sus propios constitutivos, convencen á cualquiera de la vivacidad nativa de este movimiento, y los gobiernos que han planteado una institucion análoga, se han visto en la necesidad de redoblar su vigilancia y los medios de represion. Y esto no solo ha sucedido en las naciones de la moderna Europa al remodelar sus instituciones, ó al constituir las de nueva planta: la tendencia de que hablamos tiene fecha mas antigua: en Roma fue progresando tan visiblemente desde el nacimiento hasta la ruina de la república, que toda su historia interior, no es seguramente sino la simple historia de este desarrollo. Lo mismo sucedió en las repúblicas griegas; y en una palabra, en todas partes donde el pueblo ha llegado á conseguir una porcion integrante del poder legislativo.

Al establecer el gobierno que llaman *mixto* sobre las bases del *estatuto real* pensaban *Peregrin* y comparsa de *espíritus conservadores*, que anticipándose á nivelar nuestras leyes con los deseos de un partido, ofrecian en esta grande obra, la mejor y mas segura garantía de *paz y tranquilidad*; pero no es así: el principio democrático tiende irresistiblemente á una preponderancia devastadora; inquieto y turbulento es infatigable en sus ataques; y mientras obtiene la dominacion á que aspira, es una quimera el estado apetecido de *tranquilidad y de paz*: su agresion despierta necesariamente la actividad del principio monárquico; batallan ambos con vária fortuna; y como nunca se convienen en una paz franca y duradera, tampoco proporcionan á la sociedad mas que unas tréguas cortas y desasosegadas con la vista de una nueva ruptura, y de la continuacion de debates interminables. Por último, obtenido por el principio democrático el triunfo á que anhelaba, es preciso que el Sr. *Peregrin* se deje arrebatado del uracan, y aunque pretenda lo contrario, *asi correrán las cosas*, como lo ha dicho en el *estamento*, y verá estrellarse la Nacion, y desvanecerse el hermoso sueño de su prosperidad y su gloria.